	ACTA DE CONSEJO	Acta N° 975		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Fecha		
		Día	Mes	Año
		18	03	2021

Proceso/Dependencia	FACULTAD DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y ALIMENTARIAS
Tipo de reunión	Ordinaria
Hora	8:00 am
Lugar	Virtual a través de Hangouts meet

Asistentes/Invitados				Asistió	
N°	Cargo	Nombre	Proceso/Dependencia	Sí	No
1	Decano	Wber Orlando Ríos Ortiz	Presidente del Consejo de Facultad	X	
2	Vicedecano	Jaime Alejandro Hincapié García	Secretario del Consejo	X	
3	Jefe	Juan Carlos Amaya Gómez	Centro de Investigación Farmacéutica y Alimentaria	X	
4	Jefe	Victoria Eugenia Toro Pareja	Departamento de Farmacia	X	
5	Jefe	Rigoberto Villada Ramírez	Departamento de Alimentos	X	
6	Docente - invitado	Freimar Segura Sánchez	Coordinador Extensión	X	
7	Estudiante	Camila Jiménez Valencia	Representante de los Estudiantes	X	
8	Docente - invitado	Diana María Granda Restrepo	Coordinadora Investigación	X	
9	Docente - invitado	Arley Camilo Patiño Llano	Coordinador Posgrado	X	
10	Egresada	Diana Martínez	Representante de los egresados	X	
11	Profesor	Elkin Galeano	Representante de los profesores	X	
12	Profesora - invitada	Claudia Patricia Sánchez Henao	Presentación Dedicación Exclusiva	X	
13	Profesora - invitada	Flor Angela Tobón Marulanda	Coordinadora del GTA de Servicios Farmacéuticos	X	
14	Egresado - Invitado	Julián Londoño	Asesor Científico de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia.	X	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

1	Llamado a lista y verificación de quórum	Vicedecano
2	Lectura y aprobación del orden del día	Vicedecano
3	Aprobación de las actas anteriores	Consejeros
4	Presentación proyecto Corporación DIA	Dr. Julián Londoño
5	Presentación informe de dedicación exclusiva	Profesora Claudia Patricia Sánchez Henao
6	Socialización propuesta de Diplomado de Gestión de Servicios Farmacéuticos	Profesora Flor Angela Tobón Marulanda
7	Informes miembros del Consejo de Facultad	Miembros del Consejo de Facultad
8	Solicitudes miembros del Consejo de Facultad	Miembros del Consejo de Facultad
9	Varios	Miembros del Consejo de Facultad

Nº	Desarrollo de la reunión (Redactar el acta de manera detallada; teniendo en cuenta la Ley Estatutaria indicada en el pie de página)	
1	Se llamó a lista. Hay quórum deliberatorio y decisorio.	
2	Se socializa con los asistentes a la sesión el orden del día. Se aprueba el orden del día.	
3	Se somete a aprobación el acta 974 del 04 de marzo de 2021. Se aprueba el acta	
4	<p>Presentación proyecto Corporación DIA. Julián Londoño presenta el plan para la puesta en marcha la corporación DIA, como apuesta para la transformación agrícola de Antioquia, con la Facultad y otras unidades académicas de la Universidad de Antioquia. Resalta que es iniciativa de la Secretaría de Agricultura y la participación de la Facultad como dinamizadora del ejercicio al interior de la Universidad. Ya tiene el visto bueno del Consejo Superior y sigue el proceso para la consolidación legal de la corporación. 26 de abril a las 8:15am se citará a Julián Londoño a reunión con los Departamentos. Se compartirá este fragmento de la presentación en el Consejo con la Representante de los Egresados, para que ello lo replique. El Consejo de Facultad felicita a Julián Londoño por la presentación y apoya decididamente la iniciativa.</p>	
5	Presentación del trabajo de dedicación exclusiva por parte de la profesora Claudia Patricia Sánchez Henao «Elaboración de un documento guía con los lineamientos para aplicación de metodología de "trabajo de acompañamiento".	
6	Socialización de la propuesta de Diplomado de Gestión de Servicios Farmacéuticos por parte de la profesora Flor Ángela como Coordinadora del GTA de Servicios Farmacéuticos. Se requiere que se socialice y reciba el respaldo escrito del GTA, y luego pasar al Comité de Carrera y enviarlo de nuevo al Consejo de Facultad para la aprobación.	

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

Informes

Decano

- Reunión con el equipo de la Vicerrectoría Administrativa martes 9 de marzo de 2021. Informe financiero UdeA. Ver informe.
- La Facultad declina liderar el proyecto de lactarios.
- Proyecto Medicamentos Veterinarios UdeA. Reunión con los directivos de la Facultad de Ciencias Agrarias.
- Informe Vicerrector Elmer, actividades presenciales durante la pandemia. Informe prácticas Herney Rúa.
- Reunión de Ascolprofar con la Secretaría de Salud de Bogotá. Apoyo a vacunas locales. Soberanía Farmacéutica.
- Comunidad sordos señante para que les permitan ingresar a la UdeA como estudiantes e incluso que les permitan conducir (ministerio de transporte). en este mismo consejo académico se analizó el acuerdo académico de admisión para el ingreso a la educación superior de la comunidad sordos señantes (primer debate).
- Verificación biométrica para procesos evaluativos mediados por TIC.
- Política institucional de créditos académicos (primer debate).
- Política institucional resultados de aprendizaje (primer debate).
- Se aprobó la resolución para la apertura de la segunda cohorte de la Especialización en Café en la Seccional Suroeste.
- Se somete a discusión del Consejo de Facultad la solicitud hecha por la Rectoría sobre el nuevo plan de acción del señor Rector Jhon Jairo Arboleda Céspedes. Se ingresó al formulario dispuesto y se dio respuesta como Consejo de Facultad a las preguntas planteadas sobre los lineamientos estratégicos para la construcción del PAI 2021-2024.

Vicedecano

- Informe de evaluación al Ascenso en el escalafón docente del profesor Freddy Forero Longas. Las tres (3) jurados designadas aceptaron evaluar el trabajo del docente en mención: Las doctoras Heidi Tatiana Jiménez Ariza (Universidad de La Salle, Bogotá), Cristina Inés Álvarez Barreto (Universidad de Caldas, Manizales) y Diana María Cano Higueta (Universidad Federal de Maranhao, Brasil), fecha sugerida para envío de evaluación 26 de marzo.
- Informe de ascenso en el escalafón profesor Camilo Mejía. Ya se envió la documentación al Comité de Asuntos Profesorales con la recomendación.

7

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

- Evaluación de dedicación exclusiva de la profesora Claudia Sánchez. Se recibió una evaluación a la espera de la segunda. Se debe reportar informando las demoras en el cumplimiento de plazos.
- Se realizó la ceremonia de grados de 91 nuevos egresados, el 17 de marzo.

DOC CCIAS FARM ALIM: ALIM	1
ESP TECNOL EN REG DE FARM	8
ESPECIALIZACIÓN EN SISTEM	11
ING ALIMENTOS -CARMEN VIB	1
INGENIERÍA DE ALIMENTOS	10
QUÍMICA FARMACÉUTICA	43
TECN. REGENCIA FARMACIA	17

- Se encuentra disponible el documento de la política de resultados de aprendizaje. Se llevará al Comité de Currículo la necesidad de la vinculación de Asuntos Curriculares al proceso de incorporación de la política, para el análisis de contexto en la Facultad.
- Se presentó en el Comité de Vicedecanos el Proyecto de diseño, documentación y alineación del proceso de prácticas académicas al Macroproceso docencia y al SGC de la UdeA. Y la experiencia de articulación de las prácticas al territorio —experiencia en la comuna 1—.
- La Facultad está en la fase final de la planeación del proceso de matrícula. Se cumplieron los pasos principales del proceso y se espera que haya un efecto importante en la reducción de los ajustes de matrícula. La matrícula iniciará el 23 (oferta) y 24 de marzo.
- Matrículas de honor 2019-2. Se consultó con Admisiones y Registro sobre el proceso de matrículas de honor 2020, que quedó aplazado hasta este mes de marzo de 2021, debido a la cantidad de estudiantes que reportaban cursos incompletos en nuestra Facultad y que una vez estos fueran levantados posiblemente se actualizará el listado de matrícula de honor 2019-2.
 - Respuesta de Admisiones y Registro: “En este momento estamos con el proceso de Mejores Graduados del año 2020, una vez cerrado este proceso revisaremos el estado de otras dependencias con las que también se acordó aplazar las matrículas de honor, para programar y realizar el proceso”.
- A la consulta sobre participación de titular y suplente de la representación estudiantil en el Consejo de Facultad: «Cómo antecedente está que, en el Consejo Académico y Superior, a veces asisten representantes principal y suplente a la sesión, pero solo el principal tiene voz y voto, el suplente solo tiene voz. Normativamente el suplente está para las ausencias totales o parciales del principal. Ahora, una solución práctica es que se le incluya al suplente en la sesión del consejo pero que en el acta quede como invitado y no como miembro, porque estaría ahí el principal, siempre y cuando asistan los dos pues si sólo asiste el suplente sí queda como miembro.»

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

Jefe del Centro de innovación e investigación farmacéuticas y Alimentarias- CENQFAL
Informe Centro Innovación e Investigación

Jefe de Centro

Gobernación de Antioquia (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural)

Proyecto:

Transferencia de tecnología y conocimiento especializado para la reconversión de sistemas productivos agrícolas que contribuyan a la recuperación de la soberanía alimentaria y a la reactivación económica del Departamento de Antioquia.

Avances:

- Se realizó la inauguración de la Ciudadela Agroindustrial de Marinilla con la presencia del Ministro, Gobernador, Secretario y Alcaldes.
- Se puso en marcha el aula de agrotransformación con instalaciones y equipos.
- Se identifican las estrategias para el funcionamiento y articulación con el Municipio de Marinilla.

Alcaldía de Medellín (Secretaría de Salud)

Proyecto: Contrato

interadministrativo para apoyar en actividades de inspección y vigilancia a los factores de riesgo asociados al ambiente y al consumo de productos y servicios.

- Se programó una reunión con los Decanos (CIFAL y FNSP) para establecer las condiciones de continuidad del proyecto con el Municipio de Medellín.

Marca propia Café y Lácteos

Iniciativa liderada por CIFAL, con participación de Vicerrectoría Extensión, Facultad de Ciencias Agrarias y Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

Avances:

- Se establecen los detalles para la segunda edición de productos Marca UdeA. Tendremos café de 340 g en empaque especial de cartón y un queso madurado de 200 g.

Antioquia es Mágica

El jueves 18 de marzo se realizará el lanzamiento para todos los investigadores (estudiantes y profesores) para definir las condiciones logísticas, financieras y de seguridad del proyecto.

Acercamiento con Municipios a nivel Departamental

Se vienen realizando reuniones con miras a firmar convenios de acercamiento con tres municipios para identificar actividades conjuntas relacionadas con los objetos misionales de la Universidad. Es

Coordinación de Investigación

Desde la coordinación de investigación se informa sobre el cierre de los siguientes proyectos de investigación:

1. Diseño y desarrollo de postre lácteo funcional orientado a las necesidades nutricionales del adulto mayor con el profesor Juan Diego Torres como investigador principal y que hace parte de la convocatoria Fondo de apoyo al primer proyecto de profesores de la Universidad de Antioquia -2017.

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

2. Diseño, construcción e implementación de una intervención sobre COVID-19 dirigida a servicios farmacéuticos, con el profesor Pedro Amariles como investigador principal. El proyecto hace parte de la convocatoria FONDO DE APOYO A LOS GRUPOS DE TRABAJO BAJO LA INICIATIVA #UdeA responde al COVID-19.

Coordinación de Extensión

- Se continúa apoyando a ofertas de extensión para proyectos y convenios ya sean de formación o de servicios (eventos, cursos, etc.). Se sigue manejando y diligenciando la participación de la facultad en la plataforma portafolio y la expedición de certificados para los eventos y actividades que se están realizando.
- Sobre la plataforma Egresados, hubo nueva capacitación del uso de la plataforma y retroalimentación de hallazgos, se va a desarrollar y permitir actualización de la información desde una base de datos como carga masiva para facilitar integrar las bases de datos que poseen las dependencias. En la facultad tendremos una línea Egrecifal sólo para redes sociales, no para llamadas.
- En reunión del grupo general de extensión, Unidad Especial de Paz, Invitación para participar en el catálogo El alma de la paz. Y hacer la relación de unidades académicas que han desarrollado actividades relacionadas con la paz. Hay un formulario de Google para diligenciar.
- Se organizó una reunión para automatización de servicios de laboratorio, inicialmente se va a hacer un diagnóstico y se va a trabajar en una forma de ofertar todo desde portafolio, yo hago parte de la comisión y fui postulado desde el área de la salud.
- Participamos en una reunión de Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia, también estuvieron el profe Cataño, Oscar Flórez, Pedro Amariles y algunos egresados, se tocaron temas y lineamientos para comenzar a trabajar en proyectos que se pueden desarrollar desde el Colegio con MinCTel (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación). El profe Pedro hará participación activa en una comisión y yo también estaré presente.
- Desde ASCOLPROFAR llegó una solicitud para una propuesta de levantamiento de capacidades para ver la posibilidad de hacer un convenio para la producción de vacunas con la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, la asociación creó un formulario para identificar los Grupo de Investigación y Laboratorios de Servicios adscritos a programas de pregrado de Farmacia y Química Farmacéutica de nuestro país, en torno a sus fortalezas y servicios relacionados con la producción de vacunas pero se extiende para las instituciones. Una vez consolidada la información será compartida con todos los participantes para su validación y posteriormente se enviará a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, coordinadores del Proyecto. Para abordar el tema desde la facultad creamos una comisión y a nivel UdeA junto con ViceExtensión y ViceInvestigación se decidió hacer un formulario interno que luego se compartirá con Ascolprofar. Hoy a las 10 hay una reunión con todos los interesados en este tema para contar lo que había adelantado la U y qué podemos hacer más que para dar respuesta a Ascolprofar, a nuestra sociedad.

Jefe Departamento de Farmacia

- **Agenda Conjunta Reuniones de Departamentos de Farmacia y Alimentos:** se presenta a este Consejo la Agenda Conjunta de Reuniones de Departamentos para el año 2021, la cual dio inicio el pasado 01 de marzo/21. Dicha estrategia busca consolidar y armonizar la Gestión Académica que se viene adelantando de manera conjunta entre los Departamentos, permitiendo a su vez no solo la

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

armonización de la gestión de los departamentos, sino también la articulación de los saberes farmacéuticos y alimentarios. (Ver Carpeta de Departamento de Farmacia).
El Consejo de Facultad está de acuerdo y valora positivamente la iniciativa.

Jefe Departamento de Alimentos

- **Formulario Drive para Autoevaluación Docente.**

Los jefes de los Departamentos, previo aval de la Decanatura, socializaron e implementaron con los docentes vinculados y ocasionales un formulario en Drive (disponible en: <https://forms.gle/7TrbtN6QGqDZtjor5>) para la obtención de información relacionada con la autoevaluación en el marco del proceso de evaluación de desempeño docente. Otro de los alcances de esta propuesta es que pueda ser implementado en el proceso de evaluación de docentes de cátedra.

- **Participación en el capítulo de Ingeniería de Alimentos de ACOFI**

El Departamento de Alimentos está participando activamente en este capítulo. El último encuentro se desarrolló de manera virtual el día 17 de marzo de 2021. Con los aportes del Departamento, en articulación y trabajo conjunto, se han obtenido los siguientes productos:

- ❖ **Documento de actualización y armonización curricular de los programas de Ingeniería de Alimentos en Colombia** (anexo en carpeta). Este documento se constituye en un elemento de referencia para nuestro programa en CIFAL y los procesos de autoevaluación, de acreditación, de asuntos curriculares y de manera particular, define competencias que pueden ser utilizadas en las pruebas CIFAL. Este documento se difundirá a la comunidad académica de la Facultad con el apoyo de comunicaciones CIFAL.

- ❖ **Propuesta de Convenio de cooperación para constituir la RED INGAL-COLOMBIA** (anexo en carpeta). El objetivo es que cada representante de los Programas Académicos miembros del Capítulo remita este modelo de convenio a sus respectivas oficinas jurídicas para que sea revisado y avalado, según corresponda, de tal forma que pronto podamos beneficiarnos de sus grandes ventajas en materia de movilidad e integración de nuestros Programas de Ingeniería de Alimentos. Los ejes de participación de profesores y estudiantes (pregrado y posgrado) en este convenio son: pasantías de investigación y/o extensión y semestres de intercambio.

- ❖ **Tabla de tarifas de servicios de Ingenieros de Alimentos** (anexo en carpeta): la tabla se construyó a partir de las consideraciones de encuestados expertos, egresados, ACTA y algunos miembros voluntarios del capítulo, también se tomaron como referencias de apoyo algunos documentos nacionales e internacionales: Estudio de Remuneración Colombia 2020-2021 (Page Group), Benchmarking de salarios: Tarifas de consultoría y cálculos, Análisis de tendencias y salarios 2021(HAYS), Positive Trends for Food Science salaries (IFT, 2019), Food Science Salaries in Spotlight (IFT, 2016), entre otros.

- ❖ **En que se está trabajando:**

- **Reactivación de la Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería de Alimentos.** Se está realizando difusión (anexo) y obteniendo información de los interesados (<https://forms.gle/4y16WLT9zr7GycyCA>) (hasta el momento 50 estudiantes del programa interesados)

- **Conversatorios con sector productivo:** el 16 de abril se realizará el primer conversatorio y el Departamento de Alimentos se encargará de proponer 2 conferencistas (Juan Fernando Bermúdez, Uriel Zapata, Natalia “café nido”).

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

- **Oferta de cursos durante el semestre 2021-1 para el programa de ingeniería de alimentos**

- **En presencialidad controlada:**

- Laboratorio de Procesos de Alimentos I (versión 3)
- Laboratorio de Procesos de Alimentos II (versión 3)
- Análisis Sensorial de Alimentos y Laboratorio (versión 3)
- Microbiología de Alimentos (versión 4)
- Laboratorio de Microbiología de Alimentos (versión 3)
- Laboratorio de Análisis Físicoquímico de Alimentos (versión 3)

- **En modalidad online**

Se ofrecerán todos los cursos que son susceptibles de oferta para el semestre 2021-1 a excepción de los siguientes cursos de nueva oferta en versión 4 que por recomendación del comité de carrera en Acta 236 no se ofertarán:

- REGULACIÓN ALIMENTARIA (4022801) - es un curso del séptimo semestre del plan de estudios, se está revisando número de horas y plan de equivalencias.
- LAB INTEGRADO DE MECÁNICA DE FLUIDOS Y OPERACIONES CON SÓLIDOS (4022702) - es un curso nuevo que requiere presencialidad en los laboratorios de ingeniería.
- BIOTECNOLOGÍA (4022900) - es un curso del noveno semestre del plan de estudios y requiere presencialidad.

Coordinación de Posgrados

Sin informe.

Representante de los Egresados

- Participación en conversatorio de egresados. Se propone crear un comité de emprendimiento/empresarismo, que cuente con egresados que tienen empresa y puedan acompañar a estudiantes.

Representante de los Estudiantes

- Agradecimiento en nombre de la comunidad estudiantil por la iniciativa proceso de Pre-Inscripción matrículas 2021-1 e integración de las representantes a la reunión informativa sobre el proceso llevada a cabo el 5 de marzo.
- Formulación de estrategia que aumente la participación estudiantil para generar datos mucho más veraces y representativos de la comunidad en general para los diferentes procesos en los que se requiere ponderar datos específicos.

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

	<p>Representante Profesoral</p> <ul style="list-style-type: none"> Se crea una comisión de cinco (5) profesores orientada a construir un documento, bajo argumentos técnicos/científicos, que permita tramitar antes las instancias universitarias la posibilidad de iniciar un piloto de curso teórico con presencialidad, y asistida por medios TIC's, para los estudiantes que por sus condiciones o decisiones no quieran asistir. En todo momento, la propuesta estar enmarcada en las normas nacionales, la evaluación de la epidemia y los controles de bioseguridad.
8	<p>Solicitudes</p> <p>Decano Sin solicitudes.</p> <p>Vicedecano</p> <p>Solicita aprobar la aplicación discrecional de los criterios de matrícula 20201 aprobados en el acta 961:</p> <p>Se respetará el criterio de 25 estudiantes por grupo. En caso de requerirse se crean grupos nuevos que se programarán posiblemente en la misma hora y el mismo día (eventualmente podría requerirse el mismo profesor). Ofertar cursos no solo ayudado con las TIC, sino también en alternancia controlada —apoyado en la experiencia de los intensivos—. Los cursos de servicio serán todos virtuales. Otras consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se excepcionarían prerrequisitos siempre y cuando se encuentren matriculados en el semestre 2019-2 y declarados como incompletos. <i>Se aplicará según lo definido en el acuerdo de Facultad 0230 y los que no estén en el acuerdo solo si quedó incompleto.</i> Los estudiantes de prácticas que no alcanzaron a matricularse en el semestre especial 2020-1, deben matricularse en el semestre regular (ofrecer cursos de prácticas finales). <i>Se mantiene</i> No se realizará oferta de cursos intersemestrales, vacacionales, ni intensivos. <i>Cambia Se puede requerir para el final del semestre.</i> Se ofertarán las electivas de los tres programas que se lograron terminar con éxito en 2019-2. <i>Se mantiene</i> No se ofertarán cursos solicitados por los estudiantes (como opcionales, vacacionales, intensivos). <i>Se puede requerir la aprobación de opcionales</i> Para matrícula de menos de 8 créditos, los estudiantes no tienen problema, por lo tanto, no deben solicitarlo al Consejo de Facultad. <i>Se mantiene</i> Para cursos dirigidos, los estudiantes los pueden solicitar, siguiendo el procedimiento vigente y utilizando el formato que aparece en la página de la Facultad. El profesor define si lo autoriza o no. En ningún caso, los cursos dirigidos, pueden representar sobrecostos para la Universidad (los profesores de planta y ocasionales no los pueden registrar en el plan de trabajo) y a los profesores de cátedra no se les podrá contratar por ello. Si el profesor decide autorizarlo, es por voluntad propia. <i>Se mantiene</i> La Facultad no ofertará los cursos complementarios en el semestre 2020-1, por lo tanto, se debe informar a la Vicerrectoría de docencia. Se ofertarán para 2021-1. <i>No se ofertarán en 2021-1.</i> <p>Se aprueba.</p>

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

- Se somete a votación ad-referéndum la siguiente solicitud: El Comité de Desarrollo del Personal Docente le solicita al Consejo de Facultad su concepto sobre la prórroga por un año de la comisión de estudios del profesor Javier Mauricio Ceballos Rueda. Adjunto los anexos que tiene la solicitud. El profesor está en comisión desde el año 2017 y tiene derecho a 5 años de comisión. La que está solicitando sería el quinto año de comisión (adjunto imagen con historia de las comisiones).

Se aprueba.

Jefe del Centro de innovación e investigación farmacéuticas y Alimentarias- CENQFAL

Sin solicitudes.

Coordinador de Investigación

- El profesor Oscar Alfonso Vega solicita aval de horas para el proyecto: Diseño de dos paquetes tecnológicos para la transformación agroindustrial de la fresa: obtención de alimentos en polvo fortificados con Zinc y ácido fólico; y de cuarta gama ES84170154. Programática 2017 2018 Área Ingeniería y Tecnología. La solicitud es por 6 horas semana durante 36 meses.

Se aprueba.

- La profesora Diana Granda Restrepo solicita aval de horas para el proyecto Diseño de dos paquetes tecnológicos para la transformación agroindustrial de la fresa: obtención de alimentos en polvo fortificados con Zinc y ácido fólico; y de cuarta gama ES84170154. Programática 2017 2018 Área Ingeniería y Tecnología. La solicitud es por 4 horas semanas durante 36 meses. Se contaba anteriormente con 8 horas semana.

Se aprueba.

- Se solicita Excepcionar de título de posgrado y de pertenecer al Banco de Datos previo concepto favorable del Consejo de Facultad para Adriana Roxana Portela Dávila. para celebrar contrato de cátedra-investigación 2021-1 y realizar actividades de apoyo técnico, para dar cumplimiento a los requerimientos del proyecto APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS AGROPECUARIOS PARA EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE SECADO DE HOJA DE *Stevia rebaudiana* del grupo GIEM.

Se aprueba.

- Excepcionar de título de posgrado y de pertenecer al Banco de Datos previo concepto favorable del Consejo de Facultad, en su reunión 975 del 18 de marzo de 2021, al siguiente docente para que pueda celebrar contrato de cátedra-investigación 2021-1, para realizar actividades de apoyo al proyecto Antioquia es Mágica de la Universidad de Antioquia.

Se aprueba.

Coordinador de Extensión

Sin solicitudes.

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

Jefe Departamento de Farmacia

- **Asignación Oficial de Integrantes de la Comisión de Microcurrículos CIFAL:** se solicita a este Consejo de Facultad, la asignación oficial de las profesoras Milena Montoya, Beatriz Cardona y Elcy Ochoa (en reemplazo de la profesora Cecilia Gallardo), como integrantes de la comisión en mención como representantes de los programas de Ciencias Culinarias, Ingeniería de Alimentos y Tecnología en Regencia de Farmacia, respectivamente.

Se aprueba. Se enviará una moción de agradecimiento a la Profesora Cecilia Gallardo por su participación en la comisión.

Jefe Departamento de Alimentos

- **Nombramiento Oficial de Integrante al equipo de Documento Maestro del programa de Innovación Alimentaria:**

Se solicita al Consejo de Facultad una carta de nombramiento para la profesora Seneida María Lopera Cardona como nueva integrante del equipo que está construyendo el Documento Maestro para el programa de Innovación Alimentaria.

Se aprueba.

- **Instrumento de Evaluación de Desempeño Docente e informe de asignación de puntos:** los jefes de los Departamentos solicitamos al Consejo de Facultad dejar el acta 975 abierta para presentar el consolidado de la evaluación de Desempeño Docente de profesores vinculados y ocasionales de la Facultad, así como, el informe con la asignación de puntos docentes por parte de la comisión encargada. Esta información debe entregarse en Vicerrectoría de Docencia el 31 de marzo y este es el cronograma de actividades:

1. Diligenciamiento Instrumento de evaluación Docente:
 - Reporte de actividades de investigación y extensión por parte de los docentes: 8 de marzo de 2021.
 - Reporte de evaluación de estudiantes: 10 de marzo de 2021.

2. Diligenciamiento Formato de Autoevaluación en Drive:

Socialización: 15 de marzo de 2021 en reunión conjunta de Departamentos fecha de entrega por parte de los profesores: 17 de marzo de 2021.

3. Consejo de Facultad: 18 de marzo de 2021 (solicitud de dejar abierta acta para incluir los consolidados de la evaluación).
4. Encuentros (Google Meet) con docentes para socializar evaluación: 18, 19 y 23 de marzo de 2021.
5. Entrega del instrumento de evaluación a la comisión de evaluación de desempeño docente: 24 de marzo de 2021.

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

6. Informe de asignación de puntos por parte de la comisión: 30 de marzo de 2021.
7. Solicitud de aprobación al Consejo de Facultad (consulta virtual): 30 de marzo de 2021.
8. Fecha de entrega de evaluación de desempeño docente a Vicedocencia: 31 de marzo de 2021.

Se aprueba.

Coordinador de Posgrados

- El Comité de Posgrado en su reunión 337 del 17 de marzo de 2021, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad la apertura de cohorte de los programas Maestría y Doctorado, semestre 2021-2:

Cupo máximo Maestría: 7

Cupo mínimo Maestría: 3

NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	No. DE CUPOS	LÍNEA	PERFIL DEL ESTUDIANTE
grupo de investigación Socio-antropología de la alimentación	1	Alimentos (60137)	Pregrado en Nutrición, áreas sociales, área de la salud, Ingeniero de alimentos, Profesionales en gastronomía o culinaria.
BIOALI	1	Alimentos (60137)	Ingeniero de Alimentos
Grupo de Investigación en Sustancias Bioactivas	1	Bioorgánica (productos naturales) 60138	Químico farmacéutico, químico, ingeniero de alimentos,
			ingeniero químico o ingeniero agroindustrial.
Biotecnología	1	Biotecnología (60195)	Biotecnólogo
Grupo de estabilidad de medicamentos, cosméticos y alimentos, GEMCA	1	Medicamentos, Cosméticos y afines (60194)	Química Farmacéutica
Toxinología, alternativas terapéuticas y alimentarias	1	Biotecnología (60195)	Químico Farmacéutico, Ingeniero Biológico, Biólogo o Microbiólogo.
	1		Químico Farmacéutico, Ingeniero Biológico, Biólogo o Médico Veterinario.

Cupo máximo Doctorado: 4

Cupo mínimo Doctorado: 2

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	No. DE CUPOS	LÍNEA	PERFIL DEL ESTUDIANTE
BIOALI	1	Alimentos (70027)	Ingeniero de Alimentos-Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.
	1	Alimentos (70027)	“Desarrollo y validación de tecnologías para incrementar la productividad del cultivo de aguacate Hass en el departamento del Cauca” – AGROSAVIA.
Grupo de investigación en alimentación y nutrición Humana -GIANH	1	Alimentos (70027)	Ingeniero/a: agronomía, alimentos o agroindustrial. Experiencia en temáticas del café, su producción, calidad, transformación y procesamiento, en la cadena de la caficultura. No requiere maestría
Química Orgánica de Productos Naturales	1	Bioorgánica (Productos Naturales) (70019)	Químico Farmacéutico, Biólogo o Microbiólogo

Aprobado.

- El Comité de Posgrado en su reunión 337 del 17 de marzo de 2021, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad el Ajuste y Reporte de Nota Extemporáneo del estudiante de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias con cédula No.98549910, ya que el prerrequisito Seminario II es la propuesta de investigación del estudiante y su desarrollo se vio atrasado porque el Proyecto está siendo desarrollado en una industria cosmética y necesitaban el aval de esta para ser enviado a evaluación, debido a los secretos industriales.

Aprobado.

- El Comité de Posgrado en su reunión 337 del 17 de marzo de 2021, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad, según Resolución Académica 3473 del 26 de noviembre de 2020, artículo 10, el levantamiento de los prerrequisitos SEMINARIO II 4020446 y PROYECTO II, 4020475 del estudiante de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias con cédula No.71.291.689.

Aprobado.

- El Comité de Posgrado en su reunión 337 del 17 de marzo de 2021, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad aprobar la inclusión del Msc. Juan Carlos Amaya como codirector de la estudiante de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias con cédula No.44002266.

El Coordinador del Posgrado realizará consulta con jurídica y presentará el caso en el próximo Consejo de Facultad.

- El Comité de Posgrado en su reunión 337 del 17 de marzo de 2021, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad aprobar la ampliación del plazo para el cumplimiento del requisito de Competencia Lectora y Comunicativa de los estudiantes de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas que deben matricular su IV semestre en los periodos académicos 2020-2 y 2021-1.

Aprobado.

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

- El Comité de Posgrado en su reunión 337 del 17 de marzo de 2021, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad excepcionar del título de posgrado para la contratación de profesores cátedra en el programa de Especialización en Café (Medellín).

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION
Edwin Enrique Noreña García	9.770.767
Angélica María Madrigal García	43.973.840
Andrés Felipe Agredo Montaña	8.163.734
Daniel Velásquez Restrepo	1.037.619.515
Marta Lucia Calderón Álvarez	43.016.903
Edwin Adrián Lopera Hernández	98.634.998
Elizabeth Vásquez Bedoya	43.911.913

Aprobado.

- El Comité de Posgrado en su reunión 337 del 17 de marzo de 2021, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad aprobar el incremento porcentual sobre el valor hora cátedra a varios profesores del programa Especialización en Café (Medellín) de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

ESPECIALIZACIÓN EN CAFÉ (ANDES)				
NOMBRE	DOCUMENTO	INCREMENTO HORA	HORAS	ACTIVIDADES
EDWIN ENRIQUE NOREÑA GARCIA	9.770.767	170%	64	4021351 Procesos de transformación del Café (48 horas)
				4021353 Trabajo de Grado I (16 horas)
JHONATHAN DAVID PAZMIÑO ARTEAGA	1.017.181.264	22%	32	4021352 Química del Café (16 horas)
				4021353 Trabajo de Grado I (16 horas)
LEIDY MILENA MONTOYA TAMAYO	44.002.266	32%	32	4021359 Cultura y Café (16 horas)
ANDRÉS MAURICIO LEÓN LEAL	98.553.231	82%	16	4021353 Trabajo de Grado I (16 horas)
ELIZABETH VASQUEZ BEDOYA	43.911.913	108%	64	4021353 Trabajo de Grado I (16 horas)
				4021350 Sistemas de Producción de Café (48 horas)
JHON JAIRO JIMÉNEZ	10.281.965	138%	16	4021353 Trabajo de Grado I (16 horas)
EDWIN ADRIÁN LOPERA HERNANDEZ	98.634.998	170%	16	4021353 Trabajo de Grado I (16 horas)

Aprobado.

Representante de los Estudiantes

Sin solicitudes.

Representante de los Egresados

Sin solicitudes.

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: "se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 "Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia"

Representante Profesoral

- Los profesores identifican que el tiempo es demasiado prematuro y no se podrá dar cumplimiento a la fecha estipulada por la vicerrectoría de docencia porque nuestra Facultad apenas está en planeación de la matrícula. Por ende, no se ha completado la asignación de la carga docente al sistema MARES. El tiempo está definido por resolución académica, no se podría modificar. Los Jefes pueden ser flexibles con el proceso de registro en el sistema.

Profesores

- **Gelmy Luz Ciro Gómez CC.43.201.396.** Se recibe concepto solicitado a la docente sobre la participación del profesor Camilo Agudelo Cuartas en el desarrollo del proyecto de dedicación exclusiva. Según la solicitud de aval de coautoría a nombre del Camilo Agudelo Cuartas del desarrollo de aplicaciones informáticas adscritas a la facultad, presentada en el Consejo de Facultad anterior del 04 de marzo de 2021, Acta 974.

Aprobado.

- **Gelmy Luz Ciro Gómez CC.43.201.396.** Solicitud ascenso en el escalafón.

Pendiente, se presentará en el próximo Consejo de Facultad.

- **Rosario del Pilar Echeverri Flórez CC. 43.729.150.** Propuesta de alternancia laboratorio de nutrición y bromatología.

Negado.

- **Tatiana Sánchez Rubio CC.32240650.** Anexo borrador de excepción de posgrado para docente del Seccional Oriente.

Aprobado.

- **Leidy Milena Montoya Tamayo CC:44002266.** Solicito aprobar la validación del estudiante Julián Esteban Vélez Pérez CC 98667326 del curso Técnicas de la Comunicación (4025104) del programa Ciencias Culinarias.

La validación fue presentada por el estudiante en septiembre de 2019 y fue aprobada en Consejo de Facultad 942 del 7 de octubre de 2019.

Sin embargo, al enviarla a admisiones y registro en esa fecha el curso tenía un error y aparecía como no validable, el error fue ajustado con las modificaciones realizadas al plan de estudios en el ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD 0228

Acta 962 del 27 de agosto de 2020.

Verificar la norma. Si está conforme a la norma se aprueba.

- **Leidy Milena Montoya Tamayo CC:44002266.** Se solicita la aprobación de los siguientes microcurrículos del programa Ciencias Culinarias.

Se revisaron y aprobaron en el Comité de Carrera (al lado acta de aprobación).

- **Gestión y Regulación Alimentaria Acta 44 de agosto 6 de 2020.**

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

- Costos Acta 46 de septiembre 10 de 2020.
- Alimentación, Nutrición y Salud Acta 46 de septiembre 10 de 2020.
- Taller Central: Cocinas Latinoamericanas Acta 49 de octubre 22 de 2020.
- Taller Culinario: Panadería y Pastas Acta 42 de julio 23 de 2020.
- Investigación I: Diseño de Proyecto Acta 46 de septiembre 10 de 2020.
- Administración de Alimentos y Bebidas Acta 47 de septiembre 17 de 2020.

Se aprueba.

- **Dora María Benjumea Gutiérrez CC. 42898342.** Se solicita aprobación del Consejo de Facultad para montar un curso virtual sobre Arañas de Colombia, el cual abordará tres unidades que incluyen la biología de las arañas de mayor importancia en Colombia, su envenenamiento y los potenciales usos farmacológicos de su veneno.

Todo esto, en el marco de un proyecto de Apropiación Social del Conocimiento sobre arañas de Colombia, financiado por Minciencias.

Quisiera aclarar que la Facultad no debe aportar ningún recurso económico fresco, ya que el proyecto cuenta con dineros para hacerlo. Además, se cuenta con el apoyo de una joven investigadora de Minciencias, y mis horas de trabajo para desarrollar esta actividad ya están incluidas en el plan de trabajo, como actividades de extensión Universitaria.

Quisiera aclarar que, desde Udearoba enviaron un formato de aval, el cual tiene especificidades, entre ellas, la solicitud de jurados, la cual sugiero en dicho formato. Igualmente, se envió un formato de microcurrículo específico de dicha unidad.

Pendiente. Se reunirán con la profesora los Coordinadores de extensión e investigación y la Jefe del Departamento.

Solicitudes estudiantes

ESTUDIANTE	PROGRAMA	SOLICITUD	RESPUESTA
1036954469	Ingeniería de Alimentos - Carmen de Viboral	Ajuste de Matricula extemporánea	Aprobado
1036961691	Ingeniería de Alimentos - Carmen de Viboral	Ajuste de Matricula extemporánea	Aprobado
1077466288	Química Farmacéutica	Ajuste extemporáneo de materias por diferencia en créditos	Aprobación parcial
1049319004	Ingeniería de Alimentos	Autorización de Matricula en ajustes	No procede
1037661732	Tecnología en Regencia de Farmacia	Aval Ajuste extemporáneo de matricula	Aprobado
1013558759	Ingeniería de Alimentos	Cancelación extemporánea de semestre	Negado
1152714468	Química Farmacéutica	Cancelación extemporánea de semestre	Negado
1037649380	Ciencias Culinarias - Carmen de Viboral	Cancelación extemporánea de semestre	Aprobado
1036964048	Ciencias Culinarias - Carmen de Viboral	Cancelación extemporánea de semestre	Aprobado
1036403262	Ciencias Culinarias - Carmen de Viboral	Cancelación extemporánea de semestre	No procede
1013558759	Ingeniería de Alimentos	Cancelación extemporánea de semestre	Negado
1152714468	Química Farmacéutica	Cancelación extemporánea de semestre	Negado
1128400609	Química Farmacéutica	Cancelación extemporánea de semestre	Aprobado
1086364175	Química Farmacéutica	Cancelación extemporánea de semestre	Aprobado
1128273431	Ingeniería de Alimentos	Cancelación extemporánea de semestre	Aprobado
1007832406	Ingeniería de Alimentos	Cancelación extemporánea de semestre	Negado
1036403262	Ciencias Culinarias - Carmen de Viboral	Cancelación extemporánea de semestre	No procede
1036403262	Ciencias Culinarias - Carmen de Viboral	Cancelación extemporánea de semestre 2020-1 Matricula extemporánea 2021-1	Aprobación parcial
1020492500	Tecnología en Regencia de Farmacia	Cancelación extemporánea de un curso o cursos	Aprobado
1002961051	Química Farmacéutica	Cancelación extemporánea de un curso o cursos	Aprobado
1100692370	Química Farmacéutica	Cancelación extemporánea de un curso o cursos	Aprobado
1020474576	Química Farmacéutica	Cancelación extemporánea de un curso o cursos	Aprobado
1085312596	Ingeniería de Alimentos	Cancelación extemporánea de un curso o cursos	Aprobado
1040513585	Química Farmacéutica	Cancelación extemporánea de un curso o cursos	Aprobado

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promuevan intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

1000405207	Tecnología en Regencia de Farmacia	Cancelación extemporánea de un curso o cursos	Aprobado
1036655736	Ingeniería de Alimentos	Cancelación extemporánea de un curso o cursos	Aprobado
1017271760	Tecnología en Regencia de Farmacia	Cancelación extemporánea de un curso o cursos	Aprobado
1214737781	Química Farmacéutica	Cancelación extemporánea de un curso o cursos	Aprobado
1082779777	Ingeniería de Alimentos	Cancelación extemporánea de un curso o cursos	Aprobado
1035868908	Química Farmacéutica	Cancelación extemporánea de un curso o cursos	Aprobado
1007315875	Ingeniería de Alimentos	Cancelación extemporánea de un curso o cursos	Aprobado
1026145883	Tecnología en Regencia de Farmacia	Cancelación extemporánea de un curso o cursos	Aprobado
1036669988	Ingeniería de Alimentos	Cancelación extemporánea de un curso o cursos	Aprobado
1020462795	Química Farmacéutica	Curso dirigido	No procede
1020458976	Química Farmacéutica	Curso dirigido	No procede
1020462795	Química Farmacéutica	Curso dirigido	No procede
1020458976	Química Farmacéutica	Curso dirigido	No procede
1017214810	Ingeniería de Alimentos	Curso dirigido	Aprobado
1020462795	Química Farmacéutica	Curso dirigido	Aprobado
1037607363	Química Farmacéutica	Curso dirigido	Aprobado
1020458976	Química Farmacéutica	Curso dirigido	Aprobado
1036645612	Química Farmacéutica	Curso dirigido	Negado
98702136	Química Farmacéutica	Curso dirigido	Aprobado
1026157124	Ingeniería de Alimentos	Curso dirigido	Aprobado
1036631587	Ingeniería de Alimentos	Curso dirigido	Aprobado
1037649252	Ingeniería de Alimentos	Curso dirigido	Negado
1144081155	Química Farmacéutica	Curso dirigido	Aprobado
1214743436	Química Farmacéutica	Curso dirigido	Aprobado
1040328166	Química Farmacéutica	Curso dirigido	Aprobado
1152464399	Ingeniería de Alimentos	Curso dirigido	Aprobado
1004611956	Química Farmacéutica	Curso dirigido	Aprobado
1035428527	Química Farmacéutica	Curso dirigido	Aprobado
1152452284	Química Farmacéutica	Curso dirigido	Aprobado
1036669988	Ingeniería de Alimentos	Curso dirigido	Negado
1005024309	Ingeniería de Alimentos	Curso dirigido	Aprobado
1152702759	Ingeniería de Alimentos	Curso dirigido	Aprobado
1128478779	Química Farmacéutica	Curso electivo	No procede
1152209075	Química Farmacéutica	Curso electivo	No procede
1017216912	Química Farmacéutica	Curso electivo	No procede
1152209075	Química Farmacéutica	Curso electivo	No procede
1017216912	Química Farmacéutica	Curso electivo	No procede
1039466924	Química Farmacéutica	Curso electivo	Aprobado
1214747067	Química Farmacéutica	Curso electivo	Aprobado
1037666848	Microb Industrial - Ambiental	Curso electivo	Pendiente
1152220903	Química Farmacéutica	Curso electivo	Aprobación parcial
1017228621	Química Farmacéutica	Curso electivo	Aprobado
1020492882	Tecnología en Regencia de Farmacia	Cursos opcionales	No procede
1017271760	Tecnología en Regencia de Farmacia	Cursos opcionales	No procede
1000338593	Tecnología en Regencia de Farmacia	Cursos opcionales	No procede
1006227650	Tecnología en Regencia de Farmacia	Cursos opcionales	No procede
1007493377	Química	Cursos opcionales	No procede
1037632681	Ingeniería de Alimentos	Cursos opcionales	No procede
1001525500	Tecnología en Regencia de Farmacia	Cursos opcionales	Negado
1152454357	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	No procede
1017260405	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	No procede
1216715423	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	No procede
1007420663	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	Aprobación parcial
1085953810	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	Aprobado
1214748777	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	Negado
1077173055	Ingeniería de Alimentos	Cursos opcionales	Negado
1037481769	Ingeniería de Alimentos	Cursos opcionales	Aprobado
1040751133	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	No procede
1152192969	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	Aprobado
1001131585	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	Aprobación parcial
1017276640	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	Aprobación parcial
1152208110	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	Negado
1037659602	Tecnología en Regencia de Farmacia	Cursos opcionales	Aprobación parcial

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

1066750368	Ingeniería de Alimentos	Cursos opcionales	Aprobación parcial
1017271760	Tecnología en Regencia de Farmacia	Cursos opcionales	Aprobación parcial
1000338593	Tecnología en Regencia de Farmacia	Cursos opcionales	Aprobación parcial
1006227650	Tecnología en Regencia de Farmacia	Cursos opcionales	Aprobación parcial
1083905304	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	No procede
1000532838	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	Aprobación parcial
1152225946	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	Aprobación parcial
1020466442	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	No procede
1193235664	BIOINGENIERÍA	Cursos opcionales	Aprobación parcial
1036225344	Tecnología en Regencia de Farmacia	Cursos opcionales	Aprobación parcial
1053342896	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	Aprobado
1064432368	Ingeniería de Alimentos	Cursos opcionales	Aprobación parcial
1214748796	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	No procede
1087027965	Ingeniería de Alimentos	Cursos opcionales	Aprobación parcial
1152715901	Microb Industrial - Ambient	Cursos opcionales	Pendiente
1007108276	Ingeniería de Alimentos	Cursos opcionales	Negado
1020453122	Ingeniería de Alimentos	Cursos opcionales	Negado
1001137178	Química	Cursos opcionales	Pendiente
1037663409	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	Aprobado
1063281599	Ingeniería de Alimentos	Cursos opcionales	Aprobado
1152204761	Tecnología en Regencia de Farmacia	Cursos opcionales	No procede
43184758	Ingeniería de Alimentos	Cursos opcionales	Negado
1036655736	Ingeniería de Alimentos	Cursos opcionales	Negado
1017271094	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	No procede
1017268296	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	Aprobado
1017240637	Química Farmacéutica	Cursos opcionales	No procede
1033375516	Química Farmacéutica	Exoneración de Correquisito	No procede
1022097145	Química Farmacéutica	Exoneración de Correquisito	No procede
1088351717	Química Farmacéutica	Exoneración de Correquisito	No procede
1006845823	Química Farmacéutica	Exoneración de Correquisito	No procede
1004611956	Química Farmacéutica	Exoneración de Correquisito	No procede
1017260063	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Correquisito	Negado
1128463829	Química Farmacéutica	Exoneración de Correquisito	No procede
1017249319	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Correquisito	Negado
1152716270	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Correquisito	Negado
1026135566	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Correquisito	No procede
1020471368	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Correquisito	Negado
1066750368	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Correquisito	Negado
1040757939	Química Farmacéutica	Exoneración de Correquisito	Negado
1017240637	Química Farmacéutica	Exoneración de Correquisito	Negado
1152692756	Ciencias Culinarias - Carmen de Viboral	Exoneración de Prerrequisito	Aprobación parcial
1006419492	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	No procede
1001032261	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1037481769	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1063281599	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1053870189	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1077173055	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1036648429	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1128271533	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1035235270	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1017240686	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1037650315	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	No procede
1128442589	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1214724617	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1037611516	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1152217357	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1017276640	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
11038998	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	No procede
1037607363	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1037645371	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1020474576	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1017236479	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1039461555	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

1007753080	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1007420663	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1152454478	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1010130642	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1020461394	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1214736100	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1007433460	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1020492098	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1214731594	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1214748777	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1061818956	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1000805721	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1233192526	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1007539689	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	No procede
1100396418	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1017225316	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1035438359	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1007311943	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1037650972	Ciencias Culinarias - Carmen de Viboral	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1001505482	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1000538605	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	No procede
1124863861	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1035864833	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	No procede
1001445749	Ciencias Culinarias - Carmen de Viboral	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1036675700	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1000538605	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	No procede
1124863861	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1035864833	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	No procede
1001505482	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1010156820	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1088598837	Tecnología en Regencia de Farmacia	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1036681772	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1017232196	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1000538816	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1007332334	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1128456091	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	No procede
1152187245	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1083927044	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1038416281	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	No procede
1152694221	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1000883757	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1017192500	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1037548154	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
642532	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1017179894	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	No procede
1017258664	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
71736915	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1039463643	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
98698271	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1005053650	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1035427969	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1042773784	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1100396418	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1061818956	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1017240637	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Aprobación parcial
1037481769	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1063281599	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1020466442	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1146434367	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1083905304	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1040734113	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1017260063	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1123631222	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

1007194217	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1214728093	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1000538816	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
99042914300	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1085343371	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1042063491	Tecnología en Regencia de Farmacia	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1038822128	Tecnología en Regencia de Farmacia	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1128481022	Tecnología en Regencia de Farmacia	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1036678582	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1037594318	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1035875123	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1034917008	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1036669988	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1003045868	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1001500416	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1032070917	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1036655736	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1017250399	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1035431054	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1038418721	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1017258231	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	No procede
1039475091	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1077473598	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Aprobación parcial
1035234382	Ingeniería de Alimentos	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1193469614	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1040757939	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	No procede
1037646937	Tecnología en Regencia de Farmacia	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1035234970	Tecnología en Regencia de Farmacia	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1017214769	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	No procede
1004214563	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	No procede
1007241611	Química Farmacéutica	Exoneración de Prerrequisito	Negado
1001445749	Ciencias Culinarias - Carmen de Viboral	Exoneración de Prerrequisito	Aprobado
1214719463	Química Farmacéutica	Exoneración de prerrequisitos para matricular practicas	No procede
1036675700	Ingeniería de Alimentos	Homologación de Cursos	Aprobado
1037548154	Química Farmacéutica	Homologación de Cursos	Negado
1085343371	Química Farmacéutica	Homologación de Cursos	Aprobado
1017171621	Química Farmacéutica	Homologación de Cursos	No procede
1214747658	Ingeniería de Alimentos	Homologación de Cursos	No procede
1041233435	Química Farmacéutica	Homologación de Cursos	No procede
1036961691	Ingeniería de Alimentos - Carmen de Viboral	Homologación de cursos	No procede
1037649380	Ciencias Culinarias - Carmen de Viboral	Matricula extemporánea	Aprobación parcial
1036964048	Ciencias Culinarias - Carmen de Viboral	Matricula extemporánea	Aprobado
1001023512	Ingeniería de Alimentos	Matricula extemporánea	Aprobado
1026149373	Ingeniería de Alimentos	Matricula extemporánea	Aprobado
1152714468	Química Farmacéutica	Matricula extemporánea	Negado
98698271	Ingeniería de Alimentos	Matricula extemporánea	Aprobado
1096217456	Ingeniería de Alimentos	Matricula extemporánea	Aprobado
1042822436	Química Farmacéutica	Matricula extemporánea	Aprobado
1144153218	Química Farmacéutica	Matricula extemporánea	Pendiente
1128273431	Ingeniería de Alimentos	Matricula extemporánea	Pendiente
1039624600	Tecnología en Regencia de Farmacia	Matricula extemporánea	Aprobado
1152694221	Ingeniería de Alimentos	Matricula extemporánea	No procede
1000533618	Ingeniería de Alimentos	Matricula extemporánea	No procede
1036964048	Ciencias Culinarias - Carmen de Viboral	Matricula extemporánea	Aprobado
1037650315	Química Farmacéutica	Matricular más de 24 créditos en un semestre	No procede
1020448865	Ingeniería de Alimentos	Matricular más de 24 créditos en un semestre	Negado
1038416281	Química Farmacéutica	Matricular más de 24 créditos en un semestre	Negado
1036678582	Ingeniería de Alimentos	Matricular más de 24 créditos en un semestre	Negado
1017170841	Tecnología en Regencia de Farmacia	Matricular menos de ocho (8) créditos.	No procede
1017242299	Ingeniería de Alimentos	Matricular práctica profesional	Negado
1152694221	Ingeniería de Alimentos	Matricular práctica profesional	Negado
1152213815	Ingeniería de Alimentos	Oferta de materias	Aprobado
1152221763	Química Farmacéutica	Oferta de materias	Negado

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

1017188068	Química Farmacéutica	Oferta de materias	Negado
1088351717	Química Farmacéutica	Oferta de materias	Negado
1007108276	Ingeniería de Alimentos	Oferta de materias	Negado
1010130642	Ingeniería de Alimentos	Oferta de materias	Negado
1037585283	Tecnología en Regencia de Farmacia	Oferta de materias	Negado
1128458885	Química Farmacéutica	Oferta de materias	Negado
1007460500	Química Farmacéutica	Otra solicitud	Negado
71622179	Tecnología en Regencia de Farmacia	Otra solicitud	Aprobado
1017171579	Ciencias Culinarias - Carmen de Viboral	Otra Solicitud	No procede
1017171579	Ciencias Culinarias - Carmen de Viboral	Otra solicitud	Aprobación parcial
1000193678	Ingeniería de Alimentos	Otra solicitud	No procede
1214720309	Química Farmacéutica	Otra solicitud	No procede
1000805721	Química Farmacéutica	Otra solicitud	Aprobado
71736915	Ingeniería de Alimentos	Otra solicitud	Negado
1041233435	Química Farmacéutica	Otra solicitud	No procede
1214720309	Química Farmacéutica	Otra solicitud	No procede
1152459631	Química Farmacéutica	Otra solicitud	Negado
1143158713	Química Farmacéutica	Otra solicitud	No procede
1152213480	Química Farmacéutica	Otra solicitud	Negado
42687101	Tecnología en Regencia de Farmacia	Otra solicitud	Negado
42687101	Tecnología en Regencia de Farmacia	Otra solicitud	No procede
1017246173	Ingeniería de Alimentos	Otra solicitud	Pendiente
1037595503	Tecnología en Regencia de Farmacia	Otra solicitud	Negado
1000902130	Química Farmacéutica	Otra solicitud	No procede
1017228621	Química Farmacéutica	Otra solicitud	Aprobado
1020496039	Química Farmacéutica	Otra solicitud	Aprobado
1020496039	Química Farmacéutica	Otra solicitud	No procede
1017171579	Ciencias Culinarias - Carmen de Viboral	Otra Solicitud	No procede
1036949758	Ingeniería de Alimentos - Carmen de Viboral	Otra Solicitud	Aprobado
1214747041	Ingeniería de Alimentos	Otra Solicitud	Aprobado
1032505350	Química Farmacéutica	Otra solicitud	No procede
1193384181	Química Farmacéutica	Otra solicitud	Aprobado
1085343371	Química Farmacéutica	Otra solicitud	No procede
1042063491	Tecnología en Regencia de Farmacia	Otra solicitud	Negado
1193233077	Tecnología en Regencia de Farmacia	Otra solicitud	Aprobado
1193540791	Química Farmacéutica	Otra solicitud	Aprobado
1192801778	Tecnología en Regencia de Farmacia	Otra solicitud	Aprobado
1192801778	Tecnología en Regencia de Farmacia	Otra solicitud	No procede
1039457453	Ingeniería de Alimentos	Reingreso	No procede
1082780729	Ingeniería de Alimentos	Reingreso	No procede
1053587563	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	No procede
1020453122	Ingeniería de Alimentos	Solicitud de extracupo	Pendiente
1040328475	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	No procede
1017252062	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	No procede
1035235270	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	No procede
1152221763	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	No procede
1023928247	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	No procede
1017252062	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	No procede
1085950832	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	No procede
1097612063	Ingeniería de Alimentos	Solicitud de extracupo	Aprobado
1035235270	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	No procede
1000441114	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	Aprobado
1002821042	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	Aprobado
1002821042	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	Aprobado
1002821042	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	Aprobado
1017179894	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	Aprobado
1035875034	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	No procede
1112230321	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	No procede
1193469614	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	No procede
1035855909	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	Aprobado
1214731594	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	Aprobación parcial
1037480069	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	Aprobado
1007240115	Ingeniería de Alimentos	Solicitud de extracupo	Aprobado

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

1026151777	Ingeniería de Alimentos	Solicitud de extracupo	Aprobado
1026151777	Ingeniería de Alimentos	Solicitud de extracupo	Aprobado
1152227073	Tecnología en Regencia de Farmacia	Solicitud de extracupo	Aprobado
1015445330	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	No procede
1152206236	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	Aprobado
1000064952	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	No procede
1017222831	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	No procede
1214721436	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	No procede
1007108276	Ingeniería de Alimentos	Solicitud de extracupo	Aprobado
1010130642	Ingeniería de Alimentos	Solicitud de extracupo	Aprobado
1004690342	Química Farmacéutica	Solicitud de extracupo	No procede
39360406	Ingeniería de Alimentos	Validación	No procede

Exoneración de prerrequisito para prácticas.

Cédula	curso a ofertar		curso a exonerar		ACTA C.F.
	código	nombre	código	nombre	
1044507862	4018053	PRÁCTICAS	4018973	LAB PROCESOS DE ALIMENTOS II	975 del 18 de marzo de 2021
1036655256	4018053	PRÁCTICAS	4018973	LAB PROCESOS DE ALIMENTOS II	975 del 18 de marzo de 2021
1128482219	4018053	PRÁCTICAS	4018973	LAB PROCESOS DE ALIMENTOS II	975 del 18 de marzo de 2021
1128398237	4018053	PRÁCTICAS	4018973	LAB PROCESOS DE ALIMENTOS II	975 del 18 de marzo de 2021
1017186811	4018053	PRÁCTICAS	4018973	LAB PROCESOS DE ALIMENTOS II	975 del 18 de marzo de 2021
1035856058	4018053	PRÁCTICAS	4018973	LAB PROCESOS DE ALIMENTOS II	975 del 18 de marzo de 2021
1152707381	4018053	PRÁCTICAS	4018973	LAB PROCESOS DE ALIMENTOS II	975 del 18 de marzo de 2021
1017242299	4018053	PRÁCTICAS	4018973	LAB PROCESOS DE ALIMENTOS II	975 del 18 de marzo de 2021

Acta abierta para ingresar solicitudes de estudiantes que puedan ser analizadas por el CAE en el lapso del proceso de matrícula y antes del próximo Consejo de Facultad del 08 de abril de 2021.

Acta abierta para ingresar aval de homologaciones.

Cedula	Semestre	Materia	Nota	Materia homologada	Fecha evaluación	Evaluador	Estado	Aval CF	Respuesta	Acta
1037659555	20211	4012304 - INTRODUCCION A LA FARMACIA	4.1	4012404 - INTRODUCCIÓN A LA FARMACIA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1037659555	20211	4009400 - TECNICAS DE LA COMUNICACION	3.5	4010507 - TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1037659555	20211	4008502 - QUIMICA ORGANICA	3.5	4008611 - QUÍMICA ORGÁNICA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1037659555	20211	4008503 - LABORATORIO DE QUIMICA ORGANICA	3.9	4008603 - LABORATORIO DE QUÍMICA ORGÁNICA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1037659555	20211	9002140 - LABORATORIO DE QUIMICA	4.1	4008601 - LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1037659555	20211	4007502 - BIOESTADISTICA	4.1	4007605 - BIOESTADÍSTICA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1037659555	20211	4012308 - METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3.6	4012405 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1037659555	20211	4009438 - FORMACION CIUDADANA	7.7	4009339 - FORMACIÓN CIUDADANA Y CONSTITUCIONAL	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1037659555	20211	4010500 - BIOLO CELULAR Y MOLECULAR	3.4	4010600 - BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1037659555	20211	4012312 - BIOQUIMICA	3.5	4012412 - BIOQUÍMICA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1037659555	20211	4012314 - BIOETICA	4.5	4012414 - BIOÉTICA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

1037659555	20211	4010502 - MICROBIOLOGIA	4.4	4010602 - MICROBIOLOGÍA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1037659555	20211	4010503 - LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA	4	4010603 - LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1037659555	20211	4013352 - MERCADEO Y VENTAS	4	4012438 - ELECTIVA ADMINISTRATIVA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1037659555	20211	4012316 - ANATOMIA Y FISIOLOGIA	3.3	4012416 - FISIOANATOMÍA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1037659555	20211	4012317 - LABORATORIO DE ANATOMIA Y FISIOLOGIA	5	4012417 - LABORARIO DE FISIOANATOMÍA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1037659555	20211	4013320 - FARMACOLOGIA	3.4	4012408 - FARMACOLOGÍA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1020476986	20211	4012230 - ANALISIS Y CONTROL DE MEDICAMENTOS Y AFINES I	4.3	4012430 - ANÁLISIS Y CONTROL DE MEDICAMENTOS AFINES I	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1152454357	20211	4012227 - LABORATORIO DE TECNOLOGIA FARMACEUTICA I	4.6	4012427 - LABORATORIO DE TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1036655315	20201	4018257 - TRABAJO INTEGRADO DEL APRENDIZAJE II	4.3	4022505 - TRABAJO INTEGRADO DEL APRENDIZAJE	4/03/2021	71291043 VILLADA RAMIREZ RIGOBERTO	Aceptada	Si	Aprobado	975
1007420663	20211	4012226 - TECNOLOGIA FARMACEUTICA I	4.4	4012426 - TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017269668	20211	4012232 - TECNOLOGIA FARMACEUTICA II	4.5	4012432 - TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017269668	20211	4012248 - ADMINISTRACION FARMACEUTICA	4.2	4012448 - ADMINISTRACIÓN FARMACÉUTICA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000532838	20211	4012226 - TECNOLOGIA FARMACEUTICA I	4.3	4012426 - TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1152225946	20211	4012226 - TECNOLOGIA FARMACEUTICA I	4.3	4012426 - TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214728093	20211	4012445 - LABORATORIO DE COSMÉTICOS	4.4	4012245 - LABORATORIO DE COSMÉTICOS	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214728093	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1007311943	20211	4008408 - ANALISIS INSTRUMENTAL	4.4	4008614 - ANÁLISIS INSTRUMENTAL	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
43256019	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1152192969	20211	4012445 - LABORATORIO DE COSMÉTICOS	4.4	4012245 - LABORATORIO DE COSMÉTICOS	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Pendiente	Aprobado	975
1152192969	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214748777	20211	4008408 - ANALISIS INSTRUMENTAL	4.4	4008614 - ANÁLISIS INSTRUMENTAL	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214748777	20211	4012226 - TECNOLOGIA FARMACEUTICA I	4.2	4012426 - TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017263035	20211	4012227 - LABORATORIO DE TECNOLOGIA FARMACEUTICA I	4.5	4012427 - LABORATORIO DE TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214748796	20211	4012266 - DISPOSITIVOS MÉDICOS	4.5	4012438 - ELECTIVA ADMINISTRATIVA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1037620497	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.1	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

1017212176	20211	4012445 - LABORATORIO DE COSMÉTICOS	4.4	4012245 - LABORATORIO DE COSMETICOS	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017212176	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017268296	20211	4013209 - SALUD FÍSICA Y MENTAL	4.7	4012105 - SOCIOHUMANÍSTICA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1013667000	20211	4012426 - TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	3.1	4012226 - TECNOLOGIA FARMACEUTICA I	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1152214508	20211	4012244 - COSMETICOS	3.8	4012444 - COSMÉTICOS	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1152214508	20211	4012248 - ADMINISTRACION FARMACEUTICA	4.1	4012448 - ADMINISTRACIÓN FARMACÉUTICA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214724617	20211	4012222 - OPERACIONES UNITARIAS FARMACEUTICAS	4.2	4012422 - OPERACIONES UNITARIAS FARMACÉUTICAS	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1005206698	20211	4012222 - OPERACIONES UNITARIAS FARMACEUTICAS	4.3	4012422 - OPERACIONES UNITARIAS FARMACÉUTICAS	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1007268548	20211	4007605 - BIOESTADÍSTICA	3.4	4007605 - BIOESTADÍSTICA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1007268548	20211	4009459 - SALUD FÍSICA Y MENTAL	4.8	4012105 - SOCIOHUMANÍSTICA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1007268548	20211	4013307 - SEMINARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS	4.4	4012438 - ELECTIVA ADMINISTRATIVA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1007268548	20211	4009339 - FORMACIÓN CIUDADANA Y CONSTITUCIONAL	7.7	4009339 - FORMACIÓN CIUDADANA Y CONSTITUCIONAL	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1007268548	20211	4007600 - MATEMÁTICAS	3.3	4007600 - MATEMÁTICAS	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1007268548	20211	4008603 - LABORATORIO DE QUÍMICA ORGÁNICA	3.7	4008603 - LABORATORIO DE QUÍMICA ORGÁNICA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1007268548	20211	4008611 - QUÍMICA ORGÁNICA	4.2	4008611 - QUÍMICA ORGÁNICA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1007268548	20211	4008601 - LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL	4.5	4008601 - LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1007268548	20211	4008610 - QUÍMICA GENERAL	4.5	4008610 - QUÍMICA GENERAL	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1007268548	20211	4010507 - TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	3.9	4010507 - TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1007268548	20211	4012400 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4.5	4012400 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1007268548	20211	4012402 - DESARROLLO HUMANO	4.4	4012402 - DESARROLLO HUMANO	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1007268548	20211	4012404 - INTRODUCCIÓN A LA FARMACIA	4.2	4012404 - INTRODUCCIÓN A LA FARMACIA	2/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1152216175	20211	4012266 - DISPOSITIVOS MÉDICOS	4.8	4012438 - ELECTIVA ADMINISTRATIVA	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1216715423	20211	4013208 - RADIO-FARMACIA	4.4	4012438 - ELECTIVA ADMINISTRATIVA	18/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1152454305	20211	4012230 - ANÁLISIS Y CONTROL DE MEDICAMENTOS Y AFINES I	3.9	4012430 - ANÁLISIS Y CONTROL DE MEDICAMENTOS AFINES I	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000084605	20211	4012209 - PRACTICAS ACADÉMICAS HOSPITALES	4.4	4012409 - PRÁCTICAS ACADÉMICAS SERVICIOS Y	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

				ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTI							
1152211489	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1036650487	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1037655714	20211	4012427 - LABORATORIO DE TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	4	4012227 - LABORATORIO DE TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1143158713	20211	4012230 - ANÁLISIS Y CONTROL DE MEDICAMENTOS Y AFINES I	3.7	4012430 - ANÁLISIS Y CONTROL DE MEDICAMENTOS AFINES I	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1017249009	20211	4010602 - MICROBIOLOGÍA	3.1	4010602 - MICROBIOLOGÍA	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1017249009	20211	4012401 - SEMINARIO DE MATEMÁTICAS	3.8	4012401 - SEMINARIO DE MATEMÁTICAS	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1017249009	20211	4012403 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	3	4012403 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1017249009	20211	4012416 - FISIOANATOMÍA	3.4	4012416 - FISIOANATOMÍA	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1017249009	20211	4013355 - SEMINARIO GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO	4.1	4012438 - ELECTIVA ADMINISTRATIVA	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1017249009	20211	4007600 - MATEMÁTICAS	3.7	4007600 - MATEMÁTICAS	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1017249009	20211	4008611 - QUÍMICA ORGÁNICA	4.6	4008611 - QUÍMICA ORGÁNICA	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1017249009	20211	4009339 - FORMACIÓN CIUDADANA Y CONSTITUCIONAL	7.7	4009339 - FORMACIÓN CIUDADANA Y CONSTITUCIONAL	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1017249009	20211	4012402 - DESARROLLO HUMANO	3.8	4012402 - DESARROLLO HUMANO	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1017249009	20211	4008601 - LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL	3.8	4008601 - LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1017249009	20211	4008610 - QUÍMICA GENERAL	3.5	4008610 - QUÍMICA GENERAL	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1017249009	20211	4010507 - TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	4.8	4010507 - TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1017249009	20211	4012400 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4.5	4012400 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1017249009	20211	4012404 - INTRODUCCIÓN A LA FARMACIA	4.2	4012404 - INTRODUCCIÓN A LA FARMACIA	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1017276640	20211	4012226 - TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	4.2	4012426 - TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1214740510	20211	4012240 - BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA	4.1	4012440 - BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1214740510	20211	4012230 - ANÁLISIS Y CONTROL DE MEDICAMENTOS Y AFINES I	3.8	4012430 - ANÁLISIS Y CONTROL DE MEDICAMENTOS AFINES I	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1113658875	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	
1037370259	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975	

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

1152452284	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1152452284	20211	4012443 - LABORATORIO DE FITOQUÍMICA	4.1	4012243 - LABORATORIO DE FARMACOGNOSIA II	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1046954231	20211	4012424 - NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	3.1	4012224 - NUTRICION Y BROMATOLOGIA	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1152224497	20211	4012232 - TECNOLOGIA FARMACEUTICA II	4.6	4012432 - TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1152224497	20211	4012236 - ANALISIS Y CONTROL DE MEDICAMENTOS Y AFINES II	4.4	4012436 - ANALISIS Y CONTROL DE MEDICAMENTOS AFINES II	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1152467916	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1100396418	20211	4012230 - ANALISIS Y CONTROL DE MEDICAMENTOS Y AFINES I	4	4012430 - ANALISIS Y CONTROL DE MEDICAMENTOS AFINES I	18/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017240686	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	15/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000760392	20211	9002024 - TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN	3.7	4010507 - TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000760392	20211	9002164 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4.9	4012400 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000760392	20211	9002140 - LABORATORIO DE QUIMICA	4.4	4008601 - LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000760392	20211	9002336 - QUIMICA GENERAL	4.1	4008610 - QUÍMICA GENERAL	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1087425197	20211	4012230 - ANALISIS Y CONTROL DE MEDICAMENTOS Y AFINES I	4.5	4012430 - ANÁLISIS Y CONTROL DE MEDICAMENTOS AFINES I	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1152217357	20211	4013208 - RADIO-FARMACIA	4.4	4012438 - ELECTIVA ADMINISTRATIVA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1128283655	20211	4012445 - LABORATORIO DE COSMÉTICOS	4.4	4012245 - LABORATORIO DE COSMÉTICOS	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017237640	20211	4012266 - DISPOSITIVOS MÉDICOS	4.7	4012438 - ELECTIVA ADMINISTRATIVA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214738501	20211	4012304 - INTRODUCCION A LA FARMACIA	4.3	4012404 - INTRODUCCIÓN A LA FARMACIA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214738501	20211	4012302 - DESARROLLO HUMANO	4.8	4012402 - DESARROLLO HUMANO	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214738501	20211	4009400 - TECNICAS DE LA COMUNICACION	4.3	4010507 - TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214738501	20211	4008501 - LAB QUIMICA GENERAL	4.2	4008601 - LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214738501	20211	4008500 - QUIMICA GENERAL	3.5	4008610 - QUÍMICA GENERAL	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214738501	20211	4007500 - MATEMATICAS	3.2	4007600 - MATEMÁTICAS	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214738501	20211	4012303 - IN A LAS PRAC ACADEMICA I	3.5	4012403 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214738501	20211	4012300 - SALUD OCUPACIONAL	4.3	4012400 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214738501	20211	4008503 - LABORATORIO DE QUIMICA ORGANICA	4.6	4008603 - LABORATORIO DE QUÍMICA ORGÁNICA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

1214738501	20211	4008502 - QUIMICA ORGANICA	3.6	4008611 - QUÍMICA ORGÁNICA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214738501	20211	4010502 - MICROBIOLOGIA	3.6	4010602 - MICROBIOLOGÍA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214738501	20211	4010503 - LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA	3.1	4010603 - LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214738501	20211	4009438 - FORMACION CIUDADANA	7.7	4009339 - FORMACIÓN CIUDADANA Y CONSTITUCIONAL	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4012304 - INTRODUCCION A LA FARMACIA	4	4012404 - INTRODUCCIÓN A LA FARMACIA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4012302 - DESARROLLO HUMANO	4.1	4012402 - DESARROLLO HUMANO	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4012300 - SALUD OCUPACIONAL	4.3	4012400 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4009400 - TECNICAS DE LA COMUNICACION	4.4	4010507 - TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4008501 - LAB QUIMICA GENERAL	4.7	4008601 - LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4008500 - QUIMICA GENERAL	3.9	4008610 - QUÍMICA GENERAL	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4007500 - MATEMATICAS	3.9	4007600 - MATEMÁTICAS	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4012303 - IN A LAS PRAC ACADEMICA I	3.7	4012403 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4010503 - LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA	4.2	4010603 - LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4008502 - QUIMICA ORGANICA	4.1	4008611 - QUÍMICA ORGÁNICA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4007502 - BIOESTADISTICA	4.6	4007605 - BIOESTADÍSTICA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4012317 - LABORATORIO DE ANATOMIA Y FISIOLOGIA	4.1	4012417 - LABORARIO DE FISIOANATOMÍA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4012316 - ANATOMIA Y FISIOLOGIA	3.9	4012416 - FISIOANATOMÍA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4012312 - BIOQUIMICA	4.4	4012412 - BIOQUÍMICA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4012308 - METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	4.5	4012405 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4012305 - INTRODUCCIN A LAS PRACTICAS ACADEMICAS II	3.7	4012403 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4010500 - BIOLO CELULAR Y MOLECULAR	4.7	4010600 - BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4013320 - FARMACOLOGIA	3.6	4012408 - FARMACOLOGÍA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4012314 - BIOETICA	4.3	4012414 - BIOÉTICA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4009456 - SOCIOLOGIA DE LA SALUD	5	4012105 - SOCIOHUMANÍSTICA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

1027887505	20211	9001250 - FORMACIÓN CIUDADANA Y CONSTITUCIONAL (ANDES)	7.7	4009339 - FORMACIÓN CIUDADANA Y CONSTITUCIONAL	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4015750 - RECURSOS FINANCIEROS	4.6	4012438 - ELECTIVA ADMINISTRATIVA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4013352 - MERCADEO Y VENTAS	4.6	4012438 - ELECTIVA ADMINISTRATIVA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4012318 - FARMACOGNOSIA I	3.6	4012418 - FARMACOGNOSIA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1027887505	20211	4012219 - LABORATORIO DE FARMACOGNOSIA I	3.7	4012419 - LABORATORIO DE FARMACOGNOSIA	11/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4012219 - LABORATORIO DE FARMACOGNOSIA I	4.2	4012419 - LABORATORIO DE FARMACOGNOSIA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4012300 - SALUD OCUPACIONAL	4.6	4012400 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4012318 - FARMACOGNOSIA I	3.6	4012418 - FARMACOGNOSIA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4013454 - TERAPIAS ALTERNATIVAS	4.3	4012438 - ELECTIVA ADMINISTRATIVA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4009438 - FORMACION CIUDADANA	7.7	4009339 - FORMACIÓN CIUDADANA Y CONSTITUCIONAL	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4009458 - ANTROPOLOGIA DE LA SALUD	4.3	4012105 - SOCIOHUMANÍSTICA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4013320 - FARMACOLOGIA	4.7	4012408 - FARMACOLOGÍA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4013352 - MERCADEO Y VENTAS	4.3	4012438 - ELECTIVA ADMINISTRATIVA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4010500 - BIÓLOGO CELULAR Y MOLECULAR	3.6	4010600 - BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4012314 - BIOETICA	4.5	4012414 - BIOÉTICA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4012308 - METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3.6	4012405 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4012312 - BIOQUIMICA	3.7	4012412 - BIOQUÍMICA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4012316 - ANATOMIA Y FISILOGIA	3.6	4012416 - FISIOANATOMÍA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4012317 - LABORATORIO DE ANATOMIA Y FISILOGIA	5	4012417 - LABORARIO DE FISIOANATOMÍA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4007502 - BIOESTADISTICA	4.1	4007605 - BIOESTADÍSTICA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4008502 - QUIMICA ORGANICA	3.2	4008611 - QUÍMICA ORGÁNICA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4008503 - LABORATORIO DE QUIMICA ORGANICA	4.6	4008603 - LABORATORIO DE QUÍMICA ORGÁNICA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4010502 - MICROBIOLOGIA	4.2	4010602 - MICROBIOLOGÍA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4010503 - LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA	4.1	4010603 - LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4012303 - IN A LAS PRAC ACADEMICA I	3.8	4012403 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

1017188068	20211	4007500 - MATEMATICAS	3.8	4007600 - MATEMÁTICAS	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4008500 - QUIMICA GENERAL	3.7	4008610 - QUÍMICA GENERAL	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4008501 - LAB QUIMICA GENERAL	4.3	4008601 - LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4009400 - TECNICAS DE LA COMUNICACION	4.2	4010507 - TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4012302 - DESARROLLO HUMANO	4.1	4012402 - DESARROLLO HUMANO	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	4012304 - INTRODUCCION A LA FARMACIA	4	4012404 - INTRODUCCIÓN A LA FARMACIA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	305128 - INGLÉS II	5	9040102 - ENGLISH 2	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	304560 - QUÍMICA II	3.6	4008611 - QUÍMICA ORGÁNICA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	304559 - QUÍMICA I	3.6	4008611 - QUÍMICA ORGÁNICA	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017188068	20211	305127 - INGLÉS I	3.6	9040101 - ENGLISH 1	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214745407	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	10/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1083927044	20211	4008408 - ANALISIS INSTRUMENTAL	4	4008614 - ANÁLISIS INSTRUMENTAL	4/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1088351717	20211	4012312 - BIOQUIMICA	3.8	4012412 - BIOQUÍMICA	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1036675700	20211	4022403 - BALANCES DE MATERIA Y ENERGÍA	4.6	4018463 - BALANCES DE MASA Y ENERGIA	21/03/2021	71291043 VILLADA RAMIREZ RIGOBERTO	Aceptada	Si	Aprobado	975
1038416281	20211	4012424 - NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	3	4012224 - NUTRICION Y BROMATOLOGIA	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Pendiente	Aprobado	975
1038416281	20211	4012426 - TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	3.4	4012226 - TECNOLOGIA FARMACEUTICA I	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Pendiente	Aprobado	975
1128440641	20211	4013227 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	3.5	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	18/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1128440641	20211	4013226 - FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012454 - FARMACIA MAGISTRAL	18/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1128440641	20201	4010171 - BIOLOGIA GENERAL	4	4007600 - MATEMÁTICAS	30/09/2020	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Rechazada	Si	Aprobado	975
1001534325	20211	9002224 - INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE ALIMENTOS	4.3	4022104 - INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE ALIMENTOS	21/03/2021	71291043 VILLADA RAMIREZ RIGOBERTO	Aceptada	Si	Aprobado	975
1037659555	20211	4007500 - MATEMATICAS	3.7	4007600 - MATEMÁTICAS	25/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1036687501	20211	4022502 - QUÍMICA DE ALIMENTOS	4.1	4015355 - QUIMICA DE ALIMENTOS	21/03/2021	71291043 VILLADA RAMIREZ RIGOBERTO	Aceptada	Si	Aprobado	975
1036687501	20211	4022502 - QUÍMICA DE ALIMENTOS	4.1	4015356 - LABORATORIO DE QUIMICA DE ALIMENTOS	21/03/2021	71291043 VILLADA RAMIREZ RIGOBERTO	Aceptada	Si	Aprobado	975
1214735706	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.1	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1128480038	20211	4012424 - NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	3	4012224 - NUTRICION Y BROMATOLOGIA	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

1026135566	20201	4022301 - FÍSICA DE CAMPOS	3.8	4006332 - FISICA II	26/03/2021	71291043 VILLADA RAMIREZ RIGOBERTO	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017214769	20211	4012405 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	3.7	4012208 - METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1039459355	20211	4009338 - FORMACION CIUDADANA Y CONSTITUCIONAL	7.7	4009438 - FORMACION CIUDADANA	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1123630869	20211	4008605 - LABORATORIO DE QUÍMICA ANALÍTICA	4.9	4008405 - LABORATORIO DE QUIMICA ANALITICA	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1123630869	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017186811	20201	4012414 - BIOÉTICA	4.4	4018636 - ETICA Y VALORES	26/03/2021	71291043 VILLADA RAMIREZ RIGOBERTO	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000404587	20211	4008610 - QUÍMICA GENERAL	3.4	4008610 - QUÍMICA GENERAL	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000404587	20211	4008601 - LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL	4.3	4008601 - LABORATORIO DE QUIMICA GENERAL	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000404587	20211	4012404 - INTRODUCCIÓN A LA FARMACIA	4.2	4012404 - INTRODUCCIÓN A LA FARMACIA	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000404587	20211	4012402 - DESARROLLO HUMANO	4.9	4012402 - DESARROLLO HUMANO	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000404587	20211	4012400 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4.3	4012400 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000404587	20211	4010507 - TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	4.7	4010507 - TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000404587	20211	4009339 - FORMACIÓN CIUDADANA Y CONSTITUCIONAL	7.7	4009339 - FORMACIÓN CIUDADANA Y CONSTITUCIONAL	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000404587	20211	4008603 - LABORATORIO DE QUÍMICA ORGÁNICA	4.1	4008603 - LABORATORIO DE QUIMICA ORGANICA	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000404587	20211	4008611 - QUÍMICA ORGÁNICA	3.5	4008611 - QUÍMICA ORGÁNICA	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000404587	20211	4007600 - MATEMÁTICAS	3.7	4007600 - MATEMÁTICAS	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000404587	20211	4012416 - FISIOANATOMÍA	3.9	4012416 - FISIOANATOMÍA	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000404587	20211	4012412 - BIOQUÍMICA	3	4012412 - BIOQUÍMICA	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000404587	20211	4007605 - BIOESTADÍSTICA	3.9	4007605 - BIOESTADÍSTICA	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000404587	20211	4012406 - SALUD PÚBLICA	3.8	4012406 - SALUD PUBLICA	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000404587	20211	4012403 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	3.4	4012403 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000404587	20211	4012401 - SEMINARIO DE MATEMÁTICAS	4.4	4012401 - SEMINARIO DE MATEMÁTICAS	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1000404587	20211	9090101 - ENGLISH 1	4.4	9040101 - ENGLISH 1	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017245793	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1152220903	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

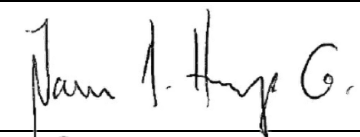

1017188832	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1017254792	20201	4022400 - ECUACIONES DIFERENCIALES	4.2	4007311 - ECUACIONES DIFERENCIALES	26/03/2021	71291043 VILLADA RAMIREZ RIGOBERTO	Aceptada	Si	Aprobado	975
1077473598	20201	4008612 - QUÍMICA ANALÍTICA	3.6	4008389 - QUIMICA ANALITICA	26/03/2021	71291043 VILLADA RAMIREZ RIGOBERTO	Aceptada	Si	Aprobado	975
1041233435	20211	4012222 - OPERACIONES UNITARIAS FARMACEUTICAS	3.9	4012422 - OPERACIONES UNITARIAS FARMACÉUTICAS	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1036644900	20211	4009438 - FORMACION CIUDADANA	7.7	4009339 - FORMACIÓN CIUDADANA Y CONSTITUCIONAL	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1036644900	20211	4012314 - BIOETICA	4.4	4012414 - BIOÉTICA	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1035874219	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1026157438	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
43711159	20211	4012417 - LABORARIO DE FISIOANATOMÍA	4.3	4012317 - LABORATORIO DE ANATOMIA Y FISIOLÓGIA	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1039471539	20201	4022400 - ECUACIONES DIFERENCIALES	4.2	4007311 - ECUACIONES DIFERENCIALES	26/03/2021	71291043 VILLADA RAMIREZ RIGOBERTO	Aceptada	Si	Aprobado	975
78697592	20211	4009338 - FORMACION CIUDADANA Y CONSTITUCIONAL	7.7	4009438 - FORMACION CIUDADANA	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1128463829	20211	4012138 - BIOTECNOLOGIA	4.3	4012420 - BIOTECNOLOGÍA	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1004710644	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1004214563	20211	4012240 - BIOFARMACIA Y FARMACOCINETICA	4.2	4012440 - BIOFARMACIA Y FARMACOCINETICA	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1152692894	20211	4013332 - INSPECCION Y CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS	4.1	4013502 - INSPECCIÓN Y CALIDAD DE MEDICAMENTOS	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
42687101	20211	4018651 - METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3.7	4012308 - METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1036956654	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1040748662	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	24/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1124865915	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.5	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	25/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1020479596	20211	4012455 - LABORATORIO FARMACIA MAGISTRAL	4.2	4012255 - LABORATORIO DE FARMACIA MAGISTRAL	25/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1036614989	20211	4012113 - SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	4.6	4012400 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	26/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975
1036614989	20211	4012110 - HISTORIA DE LA FARMACIA	4.2	4012404 - INTRODUCCIÓN A LA FARMACIA	26/03/2021	43723165 TORO PAREJA VICTORIA EUGENIA	Aceptada	Si	Aprobado	975

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”

9	Comunicados y Varios El Consejo de Facultad finaliza a las 13:05
---	--

Anexos 6

Compromisos	Responsable de ejecutar	Fecha	Observaciones

Responsable: Nombre	Empleo/Rol	Firma
JAIME ALEJANDRO HINCAPIÉ GARCÍA	Vicedecano - Secretario Consejo de Facultad	
WBOR ORLANDO RÍOS ORTIZ	Decano – Presidente Consejo de Facultad	

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Artículo 5°. Protección de datos personales y Datos sensibles: “se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. La Universidad de Antioquia expidió la Resolución Rectoral 39994 de 2015 “Por la cual se fijan criterios para la aplicación de la Resolución Rectoral 38017 del 08 de noviembre de 2013 -Por la cual se adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia”